



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 814
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO ONCE**, celebrada el día viernes 24 de Febrero del 2017; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NUMERO TRECE: SOLICITUD DE APOYO AL PROYECTO DE LA REPRESENTACIÓN VIACRUCIS

El Proyecto de Representación del Viacrucis lo hace el señor cura Luis Serrano y el C. Ulises Morales que especifica las actividades que se realizan y los costos de cada una de ellas, los cuales ascienden a una cantidad de \$82,960.00 (OCHENTA Y DOS NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) de los cuales el Presidente se compromete con el 50 % (cincuenta por ciento) pero el señor cura pide que se les apoye con la cantidad de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Hay varias especulaciones al respecto de los gastos que se especifican ya que es de conocimiento de todos que hay particulares que aportan año tras año y que esto hace que las cantidades que se sugieren en el proyecto parezcan exageradas.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

Se sugiere que si se le apoye pero con un porcentaje de la mitad y de manera controlada, otros sugieren que sea la mitad del monto en especie o de gastos facturables. Que corresponden a la cantidad de \$41,480.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

PUNTO DE ACUERDO: SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES EL APOYO AL PROYECTO DE LA REPRESENTACION DEL VIACRUSIS CON UN MONTO DEL 50% DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN ESPECIE O GASTOS FACTURABLES QUE CORRESPONDEN A LA CANTIDAD DE \$41,480.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093